Quito, 28 de febrero de 2018

Informe anual del Comisario

A la Junta de Accionistas de
CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A.
Presente.

Señores Accionistas:

En ejercicio de mis funciones como Comisario de la compañía CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., y en cumplimiento a disposiciones legales, contempladas en la Ley de Compañías vigente, los órganos de administración y gobierno de la compañía, así como sus administradores, me han permitido cumplir fiel y adecuadamente con mis obligaciones, en observaciones estrictas de las normas contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe del cumplimiento de las normas Societarias y Fiscales, desarrolladas en el ejercicio económico del año 2017:

***Cumplimiento de las normas, legales, estatutarias y reglamentarias.***

La compañía ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y las impartidas por la Junta General de Accionistas.

Los libros se encuentran al día.

***Procedimientos de Control Interno.***

La compañía, mantiene normas y procedimientos de control para poder prevenir los malos manejos por parte del personal, de acuerdo a las Normas de Auditoría.

***Aspectos Contables y Financieros.***

Se ha revisado la contabilidad y se observa que CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. elabora, aplica y formula sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

De la documentación recibida, se observó que la compañía ha dado cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF vigentes en el Ecuador, para la preparación y presentación de los Estados Financieros, y en el registro de sus libros; dando como resultado cifras aceptables en los Estados Financieros.

Para el análisis del estado de la compañía se presentan los siguientes índices financieros:

***ÍNDICES FINANCIEROS***

| ***PRINCIPALES RATIOS FINANCIEROS*** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| LIQUIDEZ | De Circulante= | Activo Corriente / Pasivo Corriente | 398.831 / 116.611 | =3,42 |
| EXISTENCIAS | Rotación Activo Circulante= | Ingresos / Activo Corriente | 1'293.585 / 398.831 | =3,24 |
| RENTABILIDAD | Rentabilidad de la Empresa= | Resultado Neto / Patrimonio Neto | 124.353 / 390.496 | =31,84% |
| | Rendimiento de Explotación= | Resultado Neto / Ingresos | 124.353 / 1'293.585 | =9,61% |
| | Productividad de la Empresa= | Resultado Neto / Activo Total | 124.353 / 519.947 | =23,92% |

***ASPECTOS GENERALES***

1. Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los Señores Accionistas, en caso de requerirlo.

2. CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., una compañía ecuatoriana, continúa aportando con el desarrollo económico y social del país, y en especial del Mercado de Valores, del Sistema Financiero ecuatoriano, del Sistema de Seguros Privados, y del Sistema Financiero de la Economía Popular y Solidaria, gracias a la calidad, objetividad, independencia, credibilidad y confiabilidad de sus calificaciones de riesgo, así como del apoyo de sus asociados internacionales.

3. CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. ha establecido plazas de trabajo estables, generando empleo, colaborando con el desarrollo de su personal y del país, y con el bienestar de sus empleados.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Lcdo. Fabián Ricardo Flores
CC. 1708527617
**Comisario 2017**